

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 19 de DICIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE JECUNOS N° 6, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 19 de ENERO del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 término 19:00
- **Lugar y dirección :** Las Siemprevivas 1084

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN ALBORNOZ MORA	11.565.920-0	
2	Victoria Serrano Urresola	17.429.392-9	
3	Ariel Acuña Urresola	19.285.806-2	